



FRACCIONAMIENTO DEUDAS SUPERIORES A
2000 €

(con aval solidario de entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca)

SOLICITUD DEL INTERESADO¹

D. _____, mayor de edad, con documento nacional de identidad n.º _____, actuando en nombre propio (o en representación de _____), y con domicilio fiscal en _____, c/ _____, n.º _____, piso _____, C. P. _____, y tfno. _____,

EXPONE

PRIMERO.- Que los datos que a continuación figuran son los correspondientes a la deuda objeto de esta solicitud.

Conceptos:	
Importes:	

SEGUNDO.- Que la situación económico-financiera del solicitante le impide, temporalmente, formalizar el pago de sus débitos en los plazos establecidos.

Que el peticionario podría hacer frente al pago de la deuda tributaria objeto de la presente petición en los plazos e importes que a continuación se señalan:

TERCERO. Plazos y condiciones que se ofrecen.

Plazo	Importe

¹ Si la solicitud de fraccionamiento de la deuda se presenta en **período voluntario**, en el plazo establecido para el pago, paraliza el inicio de las posibles actuaciones ejecutivas que pudiera llevar a cabo la Administración, pero no el devengo del interés de demora; en **período ejecutivo**, la solicitud deberá presentarse en cualquier momento anterior a la notificación al obligado del Acuerdo de enajenación de los bienes embargados (artículo 65.5 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria)

CUARTO. Que el **solicitante**, en los términos exigidos por el artículo 46 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, se compromete a garantizar el **fraccionamiento** del pago de la deuda tributaria que se solicita, mediante la constitución de **aval solidario de entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca** a favor del Excmo. Ayuntamiento de Mérida.

QUINTO. Y a efectos de cumplimiento de los requisitos señalados en el referido artículo, se acompañan a la presente los siguientes documentos que determina el artículo 46 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación:

A. Compromiso de aval solidario de entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca.

Por lo expuesto,

SOLICITA

Que de conformidad con el artículo 65 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y una vez admitida la solicitud previa a que se hace referencia en el cuerpo de la presente solicitud, le sea concedido el correspondiente **fraccionamiento** del pago de la deuda tributaria en los plazos señalados en el párrafo **TERCERO**. A tales fines y efectos, quien firma la presente, y en la representación apuntada, declara expresamente bajo su responsabilidad que son ciertos cuantos datos se han consignado en la presente solicitud.

En Mérida, a ____ de _____ de ____.

Fdo.: _____

**ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
SECCIÓN DE RECAUDACIÓN**